

ACCIDENTE EN CAMINO A RINCONADA CON PANGAL DEJA UN FALLECIDO



Esta madrugada de viernes 28 de abril, en circunstancias que circulaban por la misma vía e igual sentido por Camino a Rinconada, colisionan dos vehículos menores, un motorista de delivery y un ciclista, resultando

muerto el motorista de nacionalidad venezolana.

El accidente es investigado por la policía uniformada a través de la SIAT ocurrido esta madrugada pasada la medianoche en Camino a Rinconada la altura de Pangal dejó como resultado una persona de sexo masculino fallecida, de nacionalidad venezolana y que prestaba servicios de delivery, cuya identidad aún no se da a conocer. El accidente ocurre luego de un impacto con un ciclista que circulaba en el mismo sentido (hacia el Poniente) y cuya colisión es parte de la investigación.

El motorista falleció en el lugar mientras que el ciclista fue internado en estado grave en el Hospital El Carmen de Maipú, donde se hacen todos los esfuerzos por salvar su vida.

Emprendimiento y pacto tributario



Sr Director

Emprendimiento y pacto tributario

Es preocupante que las Pymes no hayan sido consideradas en los espacios importantes dentro de los diálogos tributarios organizados por el Ministerio de Hacienda, y que hayan tenido que recurrir al Senado. En cierto modo, sin ellas no se puede avanzar y es relevante que su visión sea parte de la discusión desde un inicio.

Desde el empresariado se ha insistido que la reforma tributaria debe ser procrecimiento y proinversión, visión que compartimos. Pero la pregunta que cabe hacerse es cómo bajar estos conceptos en medidas específicas para potenciar el emprendimiento.

Lo anterior cobra relevancia, por ejemplo, al ver las cifras de desempleo, que van al alza con un 8.4%. En Chile, el sector Mipyme en su conjunto representa a más del 65% de los puestos de trabajo, según cifras del año 2021 del Ministerio de Economía.

En esta línea, si queremos potenciar nuevos negocios, la reforma debería avanzar hacia la simplificación del sistema, puesto que la contratación de contadores o abogados

tributarios para interpretar las nuevas normas, es un costo que no todos los emprendedores pueden cargar.

Asimismo, se ha hablado de combatir la informalidad. Para ello, lo primero es entender que este fenómeno creció con la pandemia como una respuesta a las necesidades, entonces, más que la mera fiscalización, se deben generar medidas de acompañamiento, no sólo desde el Estado, sino también desde las organizaciones que apoyamos a las MiPymes.

Porque el tema de fondo es poder construir un verdadero pacto tributario, que tenga una visión a largo plazo y donde estén representados todos los sectores. El país necesita estabilidad, y para ello se requiere una reforma de consenso, que trace un horizonte de, al menos, 10 años.

Horacio Pavez

Presidente de ChileConverge

DOLOR POR FALLECIMIENTO DE JUAN ANTONIO MEDINA MAULEN



Este jueves 27 de abril falleció Juan Antonio Medina Maulén, antiguo vecino de Maipú, radicado hace algunos años en la comuna de Independencia. Su funeral se realizará y domingo 30 de abril y partir de mañana viernes en la

tarde se realizará su velorio en la Parroquia Ntra. Sra. Del Carmen ubicada en calle Monumento 1777.

Juan Antonio Medina Maulén, 66 años, antiguo vecino de Maipú, corralero en las décadas del 70 al 80, participaba activamente en los Cuasimodos y se le recuerda mucho por su trabajo durante muchos años en la Molinera Maipú. Su familia base vivió muchos años en lo que fue el Fundo El Carmen, casa de campo que ya no existe y se ubicaba al final de calle Portales con Siglo XX. Su deceso se produjo mientras era atendido en el hospital San José de la comuna de Independencia. lugar donde estaba internado hacía 2 meses.

Le sobreviven sus hijos Juan Antonio, Cristián Alejandro, Claudio Andrés y su única hija mujer, Carolina Medina Ureta, 7 nietos, quienes lo recordarán como un buen padre, mejor abuelo y amigo de sus amigos, enviando a través de estas líneas nuestras más sinceras condolencias a su hijos y familia, así como a la tía de los niños y amiga de esta la casa de Prensa, Eva Ureta Moraga.

Su velatorio se realizará en la Parroquia Nuestra Señora del Carmen a partir de la tarde del viernes 28 de abril, lugar donde sus amigos de la época pueden acudir a dar las condolencias a la familia y entregar algunas oraciones por el eterno descanso de su alma, además de revivir los recuerdos pertinentes de juventud.

Su funeral se realizará a mediodía del domingo 30 de abril en el Cementerio El Manantial, lugar al que sus amigos pueden acudir a entregar su último adiós.